

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29993** ALPIFRUIT AGRARIA, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado Social 2 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 123/11, de este Juzgado de lo Social 2 de Lleida, seguido a instancia de Mohamed Benezine y Mabrouk Abderrahmane, contra la empresa ejecutada "Alpifruit Agraria, S.L.", con CIF n.º B25523317, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 25/07/11, Decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 4.831,52 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Lleida, 8 de agosto de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110067060-1